

AVISO

CÓDIGO: GHA-06-015

VERSIÓN: 02

FECHA: 25/08/2022

En cumplimiento del artículo 41 del Decreto 1352 del 2013, se surte la notificación por aviso de las pericias que se relacionan a continuación, para la parte que no haya comparecido a notificarse de manera personal dentro del plazo legalmente otorgado:

PACIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD REMITENTE	NÚMERO DE DICTAMEN	FECHA DICTAMEN	NOTIFICADO POR AVISO A:
LUIS ALBERTO MEJÍA VELASCO	9.868.851	SEGUROS BOLÍVAR	9868851-1228	09 DE DICIEMBRE DE 2022	EMPLEADOR
JHON ÁNGEL ESCALANTE GÓMEZ	10.197.599	COLPENSIONES	10197599-1229	09 DE DICIEMBRE DE 2022	EMPLEADOR
LUIS ALBERTO ZAPATA DÍAZ	18.607.501	COLPENSIONES	18607501-1223	09 DE DICIEMBRE DE 2022	EMPLEADOR - PACIENTE
BRIYIT ANDREA PINILLA MORALES	42.138.479	SEGUROS DE VIDA ALFA	42138479-1224	09 DE DICIEMBRE DE 2022	EMPLEADOR

Esta notificación surte todos los efectos legales establecidos en los artículos 41, inciso 3° del Decreto 1352 de 2013. Se fija en lugar público de las instalaciones de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Risaralda, hoy **27 de diciembre de 2022**.



JUAN CARLOS TORO CARDONA
 Director Administrativo y Financiero
 Junta Regional de Calificación de Invalidez de Risaralda

FECHA DE DESFIJACIÓN 10 DE ENERO DE 2023